



MINISTERIO DE DEFENSA

Decreto 2054/2011

Acéptanse las renunciaciones presentadas al cargo de Secretario.

Bs. As., 7/12/2011

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el día 10 de diciembre de 2011 concluye el actual mandato presidencial.

Que en atención a lo expuesto precedentemente, resulta pertinente aceptar la renuncia de los titulares de las distintas Secretarías dependientes del MINISTERIO DE DEFENSA.

Que asimismo, corresponde agradecer los valiosos servicios prestados por los mismos, en el desempeño de sus respectivos cargos.

Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

LA PRESIDENTA
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2011, la renuncia presentada por el señor D. Alfredo Waldo FORTI (D.N.I. Nº 13.950.605) al cargo de Secretario de Estrategia y Asuntos Militares del MINISTERIO DE DEFENSA.

Art. 2º — Acéptase, a partir del 10 de diciembre de 2011, la renuncia presentada por el Licenciado D. Oscar Julio CUATTROMO (L.E. Nº 7.698.705) al cargo de Secretario de Planeamiento del MINISTERIO DE DEFENSA.

Art. 3º — Agradécense a los funcionarios renunciantes los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus respectivos cargos.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — FERNANDEZ DE KIRCHNER. — Aníbal D. Fernández. — Arturo A. Puricelli.



Fecha de publicacion: 12/12/2011

